

a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2005.–El Director General, Manuel Zafra Víctor.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12064 ORDEN SCO/2238/2005, de 5 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/2085/2005, de 21 de junio, relativa a la situación de expectativa de destino de los Técnicos Especialistas de Laboratorio.

Advertido error en la Orden SCO/2085/2005, de 21 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio, se transcribe la oportuna rectificación:

CÓDIGO C. GESTIÓN	DENOMINACIÓN C. GESTIÓN	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE PLAZAS
4005	G.A.P. DE SEGOVIA	SEGOVIA	CASTILLA Y LEÓN	

Debe decir:

CÓDIGO C. GESTIÓN	DENOMINACIÓN C. GESTIÓN	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE PLAZAS
4005	G.A.P. DE SEGOVIA	SEGOVIA	CASTILLA Y LEÓN	2

En la página 23564, donde dice «García Luque, María Teresa», debe decir «García Luque, María Luisa».

Madrid, 5 de julio de 2005.–La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

12065 CORRECCIÓN de erratas de la Orden SCO/2209/2005, de 4 de julio, por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Facultativos Especialistas en Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria.

Advertida errata en la inserción del anexo II, de la Orden SCO/2209/2005, de 4 de julio, por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Facultativos Especialistas en Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 11 de julio de 2005, páginas 24647 a 24658, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, página 24650, donde dice:

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12066 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Girona.

Corporación: Santa Cristina d'Aro.

Número de código territorial: 17181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de mayo de 2005.)

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Agente, interino.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de la Escuela de Fútbol Municipal. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Archivero (a tiempo parcial). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Asistente/a Social. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor para la Escuela de Fútbol Municipal. N.º de vacantes: 9.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Educadora Guardería Municipal. N.º de vacantes: 4.

Santa Cristina d'Aro, 21 de mayo de 2005.–El Alcalde.

12067 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Santa Margalida.

Número de código territorial: 07055.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.